



El Centro de Emergencias Madrid 112 realizará un seguimiento pormenorizado de las incidencias durante el Puente de la Constitución

La Comunidad recomienda extremar la precaución en carretera para evitar accidentes de tráfico

- Los avisos al 112 aumentan en diciembre por el mayor número de desplazamientos y las condiciones climáticas
- La aplicación gratuita My112 permite geolocalizar las llamadas en caso de emergencia

2 de diciembre de 2016.- La Comunidad de Madrid recomienda a los conductores extremar la precaución en carretera con motivo del puente de la Constitución y de la Inmaculada, ya que son fechas en las que se incrementan considerablemente los viajes, tanto de corto como largo recorrido, y las condiciones climáticas adversas (lluvia, hielo, niebla, etc.) dificultan la conducción.

El Centro de Emergencias Madrid 112 hace un seguimiento pormenorizado de todas las incidencias que puedan surgir y ofrece una serie de recomendaciones con las que se pretende reducir la elevada accidentalidad que se produce en las carreteras madrileñas durante el mes de diciembre. Una tendencia que se repite desde hace tres años, según los datos que maneja el centro.

Así, el año pasado, en el mes de diciembre los operadores del 112 registraron 3.410 accidentes de tráfico, un 17,2% más que la media registrada el resto del año, de 2.908 accidentes. En 2014, la siniestralidad en el último mes fue un 8,6% superior a la media mensual del resto del año, con 3.511 siniestros frente a 3.231. En 2013, la variación llegó al 25,6%, al registrarse 3.524 accidentes en diciembre frente a los 2.805 de media del resto de meses.

A través del Centro de Emergencias regional, la Comunidad de Madrid recuerda a los conductores una serie de pautas para saber cómo actuar en caso de sufrir un accidente o ser testigo de él. El primer paso es seguir el protocolo de actuación de la conducta PAS (Protege, Avisa, Socorre): proteger el lugar del accidente; alertar al 112 y seguir las indicaciones del operador, para que éste pueda obtener toda la información relativa al siniestro y movilizar los medios necesarios para atender cada situación; y, por último, socorrer, una vez asegurada la zona y dado el aviso. Si no hay riesgo de incendio o atropello, lo mejor es no mover a los heridos y esperar a que llegue ayuda especializada.



Comunidad
de Madrid

Oficina de Comunicación

Además, desde Madrid 112 se insiste en la conveniencia de informarse de las predicciones meteorológicas antes de iniciar un viaje y de llevar cadenas en el coche, si el desplazamiento incluye zonas de montaña.

Otros consejos pasan por adecuar la velocidad a las características de la vía, respetar la señalización obligatoria, llevar la iluminación adecuada, mantener la distancia de seguridad, llevar puestos los cinturones de seguridad, hacer paradas para descansar cada dos horas de viaje y no hacer comidas copiosas. También es aconsejable llevar en el vehículo un botiquín de primeros auxilios, así como un teléfono móvil con la batería cargada, para poder avisar ante cualquier situación de emergencia.

MY112, UNA HERRAMIENTA CLAVE

Otra herramienta que puede ser muy útil en caso de emergencia es la aplicación My112. Una app gratuita, disponible para *smartphones* con sistema iOS y Android.

En caso de necesitar ayuda, desde la aplicación se puede realizar una llamada al 112 que, además, geolocalizará la posición exacta de la persona que precisa asistencia. Esta información se transmite de forma inmediata a los servicios de emergencia, lo que permite acortar sus tiempos de actuación. Algo que es especialmente útil en caso de accidente, donde la ausencia de referencias hace más complicada la localización del suceso.

Además de este avanzado sistema de geolocalización, Madrid 112 cuenta con una extensa red de puntos de emergencia de carreteras y calles en todas las localidades de la Comunidad, lo que facilita la rápida gestión de los avisos que puedan surgir. Una información que se completa con las imágenes de las cámaras de la Dirección General de Tráfico que llegan a la sala de operaciones del Centro de Emergencias regional y que permiten hacer un seguimiento, en tiempo real, de la intensidad de circulación y de las incidencias que puedan surgir durante este puente de la Constitución.

Desde el Centro de Emergencias se pide prudencia a todos los conductores y se les recuerda que, ante cualquier imprevisto, llamen al 112, que se encuentra operativo las 24 horas del día, los 356 días del año.